



En Torneo Afava

El Club Ulises Vera denuncia agresiones en San Esteban

Pág. 14

Alcalde llama a acatar nueva ley
Definen sector alto del Estadio Municipal para público fumador

Pág. 5

LOS ANDES

Presentan ofertas para construir el nuevo Cesfam Centenario

Pág. 7

Empresarios descalifican denuncia
Reclaman nuevamente malos olores en Pocuro

Pág. 9

Resultados finales en 15 días
Sumario a Sepúlveda terminaría sin sanción a juicio de Millanao

Pág. 10

PUTAENDO

Dos detenidos por conducir sin licencia camiones pesados

Pág. 11

Ratones le dieron bienvenida
Presidente de junta vecinal recibió la sede en ruinas y endeudada

Pág. 16

Por primera vez imputado dio su versión del hecho

Parte juicio contra psicólogo acusado de abusar a menor

Hombre que habría realizado 'masaje relajante' a niña en sus partes íntimas en Cesfam Panquehue, arriesga pena de 10 años

Pág. 13



Pag. 8

Una mujer de 81 años casi pierde la vida luego de tropezar con un bloque de vereda en Traslaviña 274 (hoy 1362). La indefensa mujer sufrió fuertes golpes en la caída y fue hasta que una ambulancia y sus familiares llegaron por ella que pudo ser levantada del suelo. Un lector de Diario El Trabajo registró el momento en que esta sanfelipeña yacía inerte en el pavimento.



Pese a prohibición de acercarse a ella
'El Dalí' intentó estrangular a su 'Gala' porque se fue a bailar a una discoteca

Pág. 12



SAN FELIPE: Av. Bernardo O' Higgins 62, ☎ 513220

LOS ANDES: Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128 Espacio Urbano Los Andes, ☎ 406628 - 460970

www.kovacs.cl





Verano 2013 y noticias de impacto social

■ **Gastón Gaete Coddou, Profesor UPLA, Campus San Felipe**
 Coordinador Línea patrimonial
 Departamento Disciplinario de Historia

Sin duda que este verano será recordado por muchos, los afortunados de haber disfrutado unas relajadas vacaciones, quienes encontraron en el solaz el descanso reparador luego de un año o quizás más de actividades aceleradas por el ritmo de la vida actual. Otros, debieron cumplir con sus obligaciones cotidianas anhelando o envidiando a los veraneantes a los que ven detrás de su ventanilla, escritorio o mirando por la ventana.

Sin embargo, para nadie ha sido indiferente un cúmulo de noticias que los han afectado de manera directa o que han remecido sus conciencias. Para el primer caso los cortes de agua y la sequía han sido materias tratadas profusamente y han revelado la vulnerabilidad del sistema de captación, tratamiento y distribución de este vital líquido, y lo indicado evidencia que tras algunas tormentas estivales, el curso de los ríos Aconcagua y Maipo tuvieron serias alteraciones en su flujo y calidad de sus torrentes que arrasaron gran cantidad de sedimentos de diversos tamaños que obstaculizaron, enturbiaron e hicieron colapsar las plantas de filtración y tratamiento de agua potable, lo que tuvo como consecuencia que sólo en Santiago quedaran por algunos días desabastecidos más de dos millones y medio de personas. A ello siguieron diversos episodios que resultaron de la rotura en algunos puntos estratégicos de los más de 13.000 kilómetros de tuberías que se distribuyen por la capital del reino de Chile. La V región no quedó atrás y en la zona del litoral centro se dieron algunos eventos de este tipo con las consiguientes molestias y pérdidas para

los visitantes y comerciantes, que tienen grandes esperanzas en esta época del año.

Los responsables sobre estos hechos es la caprichosa naturaleza y en particular los súbitos cambios de estado del tiempo, lo que se enmarca en el inexorable cambio climático que nos está rigiendo desde hace un tiempo a la fecha. Pero también hay una responsabilidad de las empresas productoras de agua potable, quienes recién están tomando conciencia de este suceso, y porque no han tomado las providencias del caso como crear medidas técnicas que desde hace rato en otras localidades se han materializado obras emblemáticas como son las dos plantas de desalinización de Antofagasta que garantizan un aprovisionamiento y distribución diario de agua a las sedientas gargantas de la perla negra del norte grande.

Respecto de esto, por qué no se replica esto en nuestra región en la que perfectamente se podría elevar el líquido y luego por gravedad hacer funcionar turbinas para la generación de energía, la cual es cada vez más escasa, ya sea por consumo o porque los proyectos se han judicializado por oposición de las comunidades en las que se pretendía la instalación. Hidroaysén y Castilla son dos hechos de esta índole.

En otro contexto, los incendios y el que arrasó más de 100 viviendas en Valparaíso dejando 1200 damnificados fue otra conmoción social, situación que ha movilizó la solidaridad nacional por reparar en parte el daño emocional y material de estos porteños.

Sobre la causa de este

piroevento está claro su origen, pero las responsabilidades son compartidas por muchos, aunque esto no sirve de nada frente a los angustiados quienes con impotencia ven que el posible resultado de la investigación será en un año, según lo dictado por la justicia.

Ahora bien, si de estrechamiento se trata, la dimisión del Papa Benedicto XVI que oficializó el pasado 11 de febrero, dejó en jaque al mundo católico que en algún modo se ha preguntado de este alejamiento, a lo cual el propio pontífice ha informado que fue por razones de salud que le impiden seguir con su labor apostólica; aunque por diversas fuentes se ha comentado que fueron además otros motivos propios de los hombres, a los que ni su irrenunciable fe los salvó de tener diferencias, algunas de ellas muy lesivas para la cohesión que la curia mayor debiese tener respecto de sus acciones y actitudes.

Respecto de lo comentado, se inició ya una carrera de papables que no habla bien sobre esto porque se trata más bien de presiones sobre los cardenales electores, los que a pesar del amparo de la oración y la bienaventuranza del Espíritu Santo, no se puede desconocer que habrán diversas circunstancias que no se sabrán debido al aislamiento en la capilla Sixtina de los votantes y solo tendremos los creyentes de esta religión que creer y aceptar el designio de estos casi 180 hombres que tienen la responsabilidad de buscar al mejor de los mejores y que sea el representante de Cristo en la Tierra.

Noticias van y vienen, nuestra capacidad de asombro se desvanece.



Sumémonos a la eficiencia energética

■ **Por Marcelo Stocker – Gerente de Sustentabilidad y Asuntos Externos Codelco**
 División Andina

Instaurado en 1998 en el marco de la Primera Conferencia Internacional de Eficiencia Energética realizada en Austria, el 5 de marzo se definió como el Día Mundial de la Eficiencia Energética. El objetivo de la conmemoración de esta fecha es reflexionar acerca del uso racional que le damos a la energía y actuar consecuentemente con su cuidado.

El concepto de Eficiencia Energética se refiere en términos simples al buen uso que le damos a la energía para disminuir en alguna medida el cambio climático que hoy afecta a nuestro planeta. La forma de contribuir a ella es desarrollando energías renovables y producir los mismos bienes y servicios energéticos con que contamos hoy, empleando menos recursos. Para ello es indispensable mejorar los procesos e impulsar el reciclaje, el uso de productos menos contaminantes y hacer un consumo inteligente de la energía.

En Codelco División

Andina estamos comprometidos con el Desarrollo Sustentable de manera que nuestras acciones de operaciones mineras y proyectos futuros, no comprometan el desarrollo y el bienestar de las próximas generaciones.

En este contexto, la División cuenta con un Comité de Eficiencia Energética que revisa mensualmente los indicadores divisionales de uso energético, para luego generar las acciones correctivas orientadas a optimizar el uso de energía dentro de nuestra operación.

A modo de ejemplo podemos mencionar el proyecto IsaMil que actualmente se está utilizando dentro de nuestros procesos. Se trata de una tecnología de molienda a gran escala con alta eficiencia energética, ya que utiliza poco espacio, se puede instalar fácilmente y su mantenimiento es sencillo.

Además, nos encontramos permanentemente estudiando nuevos sistemas y procesos que podamos implementar en el corto, mediano y largo plazo con el objetivo de asegurar la eficiencia energética dentro de

cada una de nuestras acciones.

Todo ello, se suma a que estamos alineados con el cumplimiento de la normativa ambiental vigente, dentro de lo cual se incluyen todas las normas de emisiones y de medio ambiente para cada uno de los proyectos que impulsamos.

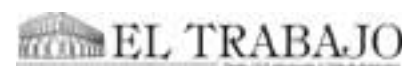
Pero la toma de conciencia en cuanto a la importancia de la eficiencia energética no debe aplicarse sólo en la industria, sino que también debemos colaborar desde nuestros hogares. Es así como a través de medidas simples como usar el agua de manera consciente y sin derrocharla, conservar el agua caliente en termos y mantener encendidas sólo las luces que necesitamos, son granitos de arena que contribuyen a lograr nuestro objetivo.

Sabemos que la tarea es ardua y que requiere de un avance cultural. Nuestros hijos lo tienen claro, han comprendido rápidamente que debemos actuar hoy, de manera enérgica y convincente. Cada gesto en esta línea suma a la eficiencia energética.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
06-03-2013	23.760,36	06-03-2013	22.848,26
05-03-2013	23.758,76	05-03-2013	22.846,63
04-03-2013	23.757,16	04-03-2013	22.845,00
UTM		Marzo-2013	
		40.085,00	



Salinas N° 348 • Fono 343170-343171 • Fax 343173 • San Felipe
 INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
 Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
 Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

BOMBEROS	132	518817
CARABINEROS	133	334000
HOSPITAL	131	493200

Remuneraciones extra superarían los 300 millones de pesos al año Concejales exigen informe de pagos de honorarios a la Municipalidad

El Concejal de la comuna de San Felipe, Juan Manuel Millanao, se mencionó ayer respecto a la información que ha solicitado bajo la Ley de Transparencia, respecto a pagos de sueldos y también de honorarios a empleados municipales. El concejal acusa que aún no se ha presentado toda la información que corresponde.

Hace unas semanas el Concejal Millanao solicitó junto a su compañero de labores, Rodolfo Silva, un informe que detallara todas las contrataciones que se han hecho efectivas durante los últimos meses. El área de Recursos Humanos de la Municipalidad de San Felipe entregó una lista de las personas que habían ingresado el último tiempo, tanto en la planta técnica como en la planta directiva. Sin embargo ambos concejales acusan que la información entregada por el departamento no estaría completa y a la fecha nadie se ha pronunciado. El informe entregado no incluye los cargos con contrato o con pagos de honorarios.

Según el artículo 13 de

Apelan a la Ley de Transparencia para revisar detalladamente las contrataciones del último tiempo.

la ley 19.280 establece de manera concreta que conjuntamente con la aprobación del presupuesto comunal, la administración tiene que someter a votación las gestiones o los cargos a los cuales se van a otorgar estos honorarios. Como indica Millanao, “a la fecha no se nos ha solicitado esa aprobación por lo tanto también con el Concejal Silva vamos a solicitar aquello”.

El concejal explica que hasta el momento se tiene claridad de la contratación de varias personas, alrededor de 25, lo cual ha aumentado considerablemente las líneas de remuneraciones. “Estamos preocupados porque así como van las cosas, independientemente que también vamos a tener una disminución de honorarios, idea que no es compartida al 100% por nosotros, en el orden de que hay muchas tareas que se ejecutan los días sábados por personal operativo, específicamente

para trasladar agua potable a los sectores que no tienen o regadíos de plazoletas, etc. Todas estas tareas que se hacían, se pagaban como horas extraordinarias y que también fueron eliminadas, por lo tanto si ellos van a tener un ahorro en ese concepto, no es menos cierto que se ha aumentado bastante la planilla de trabajadores y por consiguiente eso va a significar también un aumento en el pago total”.

Frente a los plazos para entregar la información, Millanao indica que según la Ley de Transparencia, al realizar la gestión por ventanilla única se tiene un plazo no superior a quince días para que la administración se pronuncie, pero por otro lado al ingresar la información por medio del Consejo se extiende el plazo a veinte días para que puedan responder.

Por el asunto de la contratación de personal se ha registrado un alza importante. El mes pasado se registró un aumento de cerca de veinte millones de pesos,

lo que proyectado en el tiempo se transforma en alrededor de doscientos cuarenta millones.

Según el concejal Juan Manuel, se ha aumentado el número de trabajadores y por ende los costos: “Hoy día tenemos la SEP con la mayor cantidad de personas, tenemos en Dirección de Obras, Oficinas de Control, Oficina Social, Dipma, en fin una serie de personas contratadas. En total se calcula que podría estar superando los 300 millones de pesos en aumento de remuneraciones.

La respuesta a la solicitud del informe no puede extenderse en el tiempo, ya que legalmente existe la obligación de indicar que es lo que está pasando. Los concejales preparan la información para que esta sea lo más específica posible y no como dicen que fue presentada hace poco, en sentido de decir solamente las personas que habían sido contratadas sin mencionar los montos.

Ante la pregunta de los periodistas acerca de contratar al personal que el señor Alcalde estime conveniente, Millanao recalca: “Eso no es lo que se alega sino que lo que preocupa



Concejal Juan Manuel Millanao pide informe que aclare los montos involucrados en las últimas contrataciones, lo que según sus estimaciones llegarían a los 300 millones de pesos anuales.

es la disonancia que tienen dos conceptos; Por un lado se dice que el municipio está quebrado, cuando nosotros sabemos que el municipio se entregó con una deuda de 250 millones de pesos, sabemos que se entregaron fondos disponibles en cuenta fiscal de 90 millones de pesos y sabemos que en cuanto a terceros también habían alrededor de 67 millones de pesos para terminar los bandejones centrales de la Avenida Yungay, cosa que aún no se ha terminado. No sabemos los motivos. Entonces cuando una autoridad señala que el municipio está quebrado y debe 1.500 millones de pesos y que no sabe en defi-

nitiva disgregar los conceptos, nos preocupa, por eso encuentro razonable que hayan contratado a un administrador municipal de tal forma que pueda orientar perfectamente con conocimiento, con competencia como se disgregan los valores, porque los compromisos no son deudas, son compromisos, pero tiene que estar asociado a un presupuesto comunal y que en estos momentos por ejemplo el bono SAE, no está contemplado dentro del presupuesto comunal, pero para que esto sea exigible lo tienen que incorporar, se tienen que hacer modificaciones presupuestarias pertinentes”.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Miércoles	Nubosidad variando a escasa nubosidad	Mín. 9° C Máx. 27° C	
Jueves	Nublado variando a despejado	Mín. 10° C Máx. 29° C	
Viernes	Nubosidad parcial	Mín. 9° C Máx. 32° C	
Sábado	Despejado	Mín. 9° C Máx. 32° C	

Asistente de operaciones en transportes de carga

Experiencia: 1 año mínimo en rubro transporte de carga
Licencia de vehículo tipo B
Residencia del postulante: San Felipe o sus alrededores.
Género: Masculino
Lugar de trabajo: San Felipe
Perfil:
Profesional o técnico con experiencia comprobada en el rubro del transporte de carga por carretera, con una alta motivación por realizar diversas tareas vinculadas a empresa de camiones.
Enviar currículum al mail: empleoentransportes@gmail.com
Mencionar Expectativas de sueldo

Diario
El Trabajo
DESDE 1929 A LA ERA DIGITAL
Salinas N° 348 - San Felipe - Fono 343170 - Fax 343173
www.eltrabajo.cl

Los Andes • San Felipe • Til Til • San Esteban • Calle Larga • Rinconada • Colina • Chacabuco • Putaendo • San Pedro de Atacama • San Antonio • San Diego • San Marcos • San Pedro de Valdivia • San Vicente • Temuco • Valdivia • Yumbel

Muchas Gracias

Por permitirnos ser...

Un Buen Vecino

Por orden de la Corte de Apelaciones eliminan pretil en Río Aconcagua

Luego de un largo trámite judicial este lunes funcionarios de la DGA, encabezados por Nicolás Ureta, Director de Dirección Regional de Agua de Valparaíso y el Seremi de Obras Públicas, Pedro Sariego, se dieron cita en el pretil ubicado en la segunda sección del Río Aconcagua para cumplir con su demolición.

Luego de dos años de espera definitivamente la Corte de Apelaciones resolvió una reclamación en base a que la obra no se encontraba autorizada, por lo que se procedió a su destrucción.

Nicolás Ureta, Director DGA Valparaíso, comentó como fue el proceso que se

inició en 2010: “En noviembre de 2010, se dictó la orden de destrucción por ser una obra no autorizada, después en julio de 2011 fue ratificado por el Director General de Aguas, rechazando el recurso de consideración interpuesto por los denunciados y también ahora la Corte de Apelaciones a fines del año pasado resolvió una reclamación que también rechazaba el argumento de los denunciados, en base a que la obra no se encontraba autorizada y el servicio se encontraba en plenas atribuciones para destruirlo”.

Ureta precisó que la DGA realizó la destrucción del mencionado pretil con

respaldo jurídico, pese a que los denunciados habían presentado un recurso a la Corte Suprema. Gracias a estos trabajos en la segunda sección “habrá un libre escurrimiento de los caudales que van hacia las comunas de Panquehue, Catemu y Llay Llay”.

Pedro Sariego, Seremi de Obras Públicas, expresó que “después de mucho tiempo y largo trámite judicial se cumplió con la ley. Para este gobierno todos los chilenos somos iguales”.

Así señaló que lo sucedido, “es un ejemplo de la necesidad imperiosa que se apruebe la nueva ley que genera más atribuciones a la Dirección General de Aguas.

La ley y sus modificaciones está en la Comisión de Obras Públicas del Senado, donde se otorga atribuciones donde sí existe alguna situación impropia a juicio de la DGA, tenga atribuciones inmediatas y no pasar por una suerte de trámite legal donde pasaron dos años sobre este caso”.

El Alcalde Luis Pradenas Morán comentó que en la segunda sección del Río Aconcagua es importante que se haya dado cumplimiento al mandato judicial y hoy las aguas del río esta corriendo libremente.

“Como Alcalde es mi deseo que se organice la segunda sección del Río Aconcagua, tanto de hecho como



Tras dos años de espera el pretil finalmente fue destruido este lunes 4 de marzo.

derecho, para que no vuelvan a suceder este tipo de situaciones y cada uno de los agricultores aprovechen

los recursos hídricos, más en tiempo de escasez y que sea o que corresponde a cada uno de ellos”, culminó.

Obispo Contreras: «Necesitamos un Papa que escuche la voz del mundo»

Impactado señaló sentirse el Obispo Cristián Contreras con la renuncia del Papa Benedicto XVI, quien hace unos días dejó su cargo, aunque señaló entender las razones de salud que

lo alejaron del ministerio.

Monseñor Contreras señaló que hace unos años pudo encontrarse con Joseph Ratzinger y vio que su salud estaba afectada, por lo que con su alejamiento del

Vaticano, ahora esperan que tenga una vida tranquila y que pueda rezar por toda la gente.

Sin embargo el gran desafío que enfrenta la Iglesia, a juicio de Monseñor Contreras, es la elección del nuevo Papa, donde 115 Cardenales a nivel mundial elegirán en Cónclave al nuevo pastor de la Iglesia Católi-

ca.

«Yo creo que es tan desafiante el tiempo que se avecina, que es importantísimo que los católicos reemos, porque si creemos en la oración, creemos que el Espíritu y Santo ilumina a sus pastores, para que ellos elijan a aquel sacerdote, a aquel Obispo que tenga las fuerzas, las energías y la

amplitud del mundo y de la Iglesia para que la pueda conducir en los próximos años», dijo el Obispo.

Monseñor Contreras sostuvo además que la Iglesia a través de los años, va cambiando los énfasis, pero la doctrina es la misma, por lo que el Papa que venga tendrá la fortaleza para evangelizar a una cultura distinta.

«Creo que el Papa Benedicto XVI hizo un trabajo bastante serio, muy valiente y en relación con problemas que la Iglesia ha vivido y vive y esperamos que con el apoyo de todos nosotros, la Iglesia pueda decir tenemos sacerdotes más íntegros y dedicados a su misión pastoral».

Monseñor Contreras espera que antes de Semana Santa la Iglesia Católica cuente con un nuevo Papa y así recordar la fecha con un nuevo pastor.

El Obispo afirmó que la Iglesia ha afrontado temas



El Obispo señaló que la Iglesia en estos tiempos necesita un pastor abierto y tolerante que escuche la voz del mundo.

complejos como los abusos, pero dijo que ese no es el único problema, sino que el desafío es cómo abordar la evangelización en un mundo distinto.

«Por eso necesitamos un pastor de la Iglesia abierto, tolerante, a objeto de que asimile, escuche la voz del mundo y que lo ilumine desde la voz de Cristo».

JUNTA VIGILANCIA RIO ACONCAGUA PRIMERA SECCION

CITACIÓN

DE CONFORMIDAD A LOS ESTATUTOS, CÍTASE A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PRIMERA SECCIÓN DEL RÍO ACONCAGUA A EFECTUARSE EL DÍA 7 MARZO DE 2013, A LAS 18,00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y A LAS 18,30 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN, EN EL HOTEL PLAZA (RODRIGUEZ N° 368), LOS ANDES, CON EL OBJETO DE TRATAR LO SIGUIENTE :

* PRONUNCIAMIENTO DE LA ASAMBLEA SOBRE PROYECTO DE EXPANSIÓN ANDINA 244.

EL PRESIDENTE

CANAL BELLAVISTA OCHO

CITACION

LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL BELLAVISTA OCHO, CITA A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE REGANTES, PARA EL DÍA DOMINGO 17 DE MARZO DE 2013, A LAS 10:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 10:30 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN, CON LOS QUE ASISTAN, EN SEDE COMUNITARIA EL ASIENITO, SAN FELIPE.

TABLA
01.- LECTURA ACTA ANTERIOR...
02.- CESIÓN GRATUITA DE OBRAS DE CAPTACIÓN DE AGUAS A LA DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.

JOSÉ LÓPEZ DÍAZ
PRESIDENTE
CANAL BELLAVISTA OCHO

¿Quiere dar solidez a su marca?



Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE
TELÉFONO/FAX:
51 42 38

WWW.RADIOCARNAVAL.CL

Municipio definió sector alto del Estadio Municipal para los fumadores

Este fin de semana nuevamente se realizará un encuentro deportivo en el Estadio Municipal de San Felipe, y en el marco de la nueva Ley Antitabaco, en el recinto deportivo debe estar definida una zona para fu-

madores, si es que se autoriza que exista.

Precisamente en ese tema, el Alcalde Patricio Freire señaló que en el recinto deportivo se autorizará un sector especialmente destinado para fumadores

para los días en que se realice algún encuentro deportivo, lugar que estará ubicado en el sector alto del estadio.

“Nos gustaría dejar la parte superior de las galerías para los fumadores,



Solo en las alturas de las graderías del Estadio Municipal se podrá fumar durante los encuentros al interior del recinto deportivo.



Paro de Funcionarios del Ministerio Público

Funcionarios del Ministerio Público de todo Chile, realizan paro parcial de sus actividades ante el recorte del 50% a un bono de gestión que anualmente se entrega por cumplimiento. La evaluación de los avances y las medidas que se irán tomando, se realizará día a día.

queremos que cualquier persona que llegue, que esté en galería o en tribuna, que se suba en el sector alto del estadio para fumar”, dijo el Alcalde Patricio Freire.

Según establece la normativa, tanto la Seremi de Salud como los inspectores municipales tendrán la misión de fiscalizar el cumplimiento de la ley, una situación compleja para los mu-

nicipios, ya que no cuentan con la cantidad necesaria de inspectores.

“No se nos han ofrecido recursos, solamente con los inspectores que hay (para fiscalizar) y vamos a tratar de cumplir la ley”, dijo Freire.

Consultado el jefe comunal sobre la existencia de algún grado de improvisación en la ejecución de la Ley, al no contar con el

personal suficiente, el edil dijo que la ley es muy buena y que por el bien de los niños especialmente y de las personas que no fuman, es primordial que no se fume en lugares cerrados, pero se debe implementar de la mejor manera posible y contar con los recursos necesarios, un aspecto donde no existiría claridad en la actualidad.

- PULPA DE CERDO c/hueso
\$ 2.798.- Kilo

- COSTILLA COLUDA
\$ 2.498.-Kilo

- PICHANGA DE POLLO
\$ 1.598.-Kilo

- ALETILLA
\$ 1.398.-Kilo

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

Hotel y Restaurant REINARES

Tradición por más de 40 años

*** Con estacionamientos exclusivos para clientes**

- *Alojamiento
- *Baño Privado
- *Baño Compartido
- *TV Cable
- *Manifestaciones
- *Carnes, Parrilladas
- *Almuerzos de Casa de lunes a domingo

ZONA WI-FI

Carlos Condell 75 Fono Fax 510359 San Felipe

Comenzó vacunación segunda dosis contra W-135 en provincia de Los Andes

LOS ANDES.- En el nuevo Centro de Salud Cordillera Andina se realizó el lanzamiento en la provincia de Los Andes de la vacunación de refuerzo en los niños y niñas menores de 2 años que necesitan una segunda dosis y quedar debidamente protegidos contra la infección por W-135.

El lanzamiento de esta campaña estuvo encabezado por el Seremi de Salud



El Seremi de Salud, Jaime Jamett, dijo que la vacuna de refuerzo estará sólo disponible en consultorios y no en los jardines infantiles, asegurando que existen dosis suficientes para todos los niños.

Cerca de 4 mil niños en Aconcagua, menores de dos años, serán inoculados contra esta bacteria

Jaime Jamett, quien señaló que serán cerca de 4 mil niños de las provincias de San Felipe y Los Andes quienes deberán ser vacunados con esta segunda dosis.

«En ese contexto estamos reforzando la vacuna para que puedan alcanzar la inmunidad total contra esta bacteria que es muy agresiva y que el año pasado provocó la muerte de 16 de los 60 casos detectados en el territorio nacional, y el objetivo del gobierno es proteger a nuestros niños», afirmó.

El Seremi sostuvo que esta vacuna de refuerzo estará sólo disponible en los consultorios y no en los jardines infantiles, asegurando que existen dosis suficientes para todos los niños.

Puntualizó que tal como en la primera etapa de la campaña, el procedimiento es gratuito para este grupo objetivo de niños, independientemente si son beneficiarios de Fonasa o de alguna Isapre.

El Seremi recordó que en el mercado esta vacuna tiene un valor que supera los 70 mil pesos, «por lo que el Gobierno de Chile está haciendo un esfuerzo muy importante al entregarla en forma completamente gratuita, y eso es algo que las personas deben valorarlo y hacer un pequeño esfuerzo de traer a sus hijos a los vacunatorios».

Vacunación a niños que cumplan 9 meses

En forma paralela a estos niños que necesitan su segunda dosis, los equipos de salud están vacunando también a los lactantes que entre el 1 de enero y el 30 de junio de este año han cumplido o cumplirán los 9 meses de vida, la edad mínima necesaria para recibir la protección contra W-135.

Estos otros niños también se benefician con el plan preventivo, ya que ingresan al grupo objetivo



Cerca de 4 mil niños de las provincias de San Felipe y Los Andes deberán ser vacunados con esta segunda dosis.

definido por las autoridades. Ellos recibirán su primera dosis, y tres meses después, el refuerzo corres-

pondiente.

De esta manera se cumplirá el gran objetivo sani-

tario: que todo niño menor de 5 años quede protegido este año contra W-135.

AVISO: Por robo quedan nullos cheques N° 3284561 y desde N° 3284564 al 3284600, Cta. Cte. N° 69012806 del Banco BCI, Suc. San Felipe. 6/3

Auxiliar Dental

Centro Odontológico Se-Dent, ubicado en San Felipe, calle A. Prat 585 necesita

AUXILIAR DENTAL

Se invita a dejar Currículum en A. Prat 585, San Felipe

AYUDA

ENCUENTRE VERDAD

PARASICOLOGA-TAROTISTA SRA. YAMIRA

Oriente su vida hacia el futuro, salga de la duda que lo atormenta, no confundirla con similares, más de 30 años atendiendo al público de Aconcagua Unión de pareja no importa la razón ni la distancia, solución todo tipo de problemas por muy difícil que sea

100% garantizado en presencia de cliente

Se paga después del resultado

Valor consulta tarot \$ 3.000 Se hacen consultas especiales

RESERVE SU HORA 034-915610 - 98018750

ATIENDE EN SU PROPIA CASA

AVDA. MIRAFLORES 1266

A PASOS DE AV. YUNGAY - SAN FELIPE

TERMAS DE QUINAMAVIDA

Disfrute y Descanse en el Mejor Lugar



PRECIOS ESPECIALES - TOUR
Consulte sin compromiso

Forma de pago:

Efectivo o hasta 3 cheques sin interés

Consultas y reservas: Jimena Cerda Flores

e-mail: ljimenacerda@gmail.com

Fono: 929 563 18



DIAZ, VERGARA & ASOCIADOS
ESTUDIO JURÍDICO

FONO: 505015
SALINAS 348, Of. 13 - 2° PISO
SAN FELIPE

DIAZ, VERGARA & ASOCIADOS ESTUDIO JURÍDICO

Área Jurídica:

- Civil
- Comercial
- Familia
- Laboral
- Policía Local
- Minería
- Aguas
- Cobranza pre judicial y judicial
- Sociedades
- Contratos (promesas, compra ventas, etc)
- Contratos de hipotecas y otros derechos reales
- Estudio de títulos

Área Comercial - Negocios:

- Estudio financiero de proyectos
- Análisis y auditoría operativa y/o contable general de empresas (PYME)
- Asesoría de imagen y/o Marketing publicitario
- Diseño de imagen corporativa
- Diseño papelería
- Diseño web
- Diseño de proyecto mobiliario y afín.
- Gestión publicitaria gráfica
- Asesoría productiva afín



Buses Ahumada
al servicio de
San Felipe

SAN FELIPE - SANTIAGO
LOS ANDES - SANTIAGO

San Felipe: Reservas y confirmaciones
343536 – 343559 – 510171 - 343558

Encomiendas, Av. Chacabuco 181 343553



SERVICIO INTERNACIONAL
Mendoza - Buenos Aires
343538

SERVICIOS ESPECIALES
Nacional e Internacional

Plazo de ejecución es de 300 días

Siete empresas presentaron ofertas para construir nuevo Cesfam Centenario



Rodrigo Infante, Director SS Aconcagua, destacó que el nuevo recinto prestará aún más prestaciones médicas.

LOS ANDES.- Este lunes se abrió el proceso de licitación para la construcción del nuevo Cesfam Centenario, proyecto que involucra una inversión de más de 3.500 millones de pesos.

El Director del Servicio de Salud Aconcagua, Rodrigo Infante, señaló que fueron siete las empresas que finalmente presentaron sus ofertas y dentro de las próximas 72 horas se conocerá la ganadora y quien ejecutará los trabajos que durarán poco más de 300 días.

Infante puntualizó que es responsabilidad del mu-

nicipio determinar el lugar provisorio donde funcionará el Cesfam Centenario mientras se llevan adelante las obras, siendo uno de éstos la casa ubicada en calle Santa Rosa que ocupó el Cesfam Cordillera Andina, más otras dependencias en el mismo sector de Centenario.

El director del SS Aconcagua dijo que esperan estar entregando los terrenos a la empresa constructora durante la primera quincena de marzo.

“Con esta obra vamos a normalizar todo lo que es la atención primaria en la comuna de Los Andes, ya que vamos a tener un recinto mucho más cómodo para el público y los funcionarios y también con más prestaciones médicas”, expresó el directivo.

Agregó que sólo estaría restando mejorar los centros de salud del resto de las comunas de la provincia de Los Andes.



Esta es la maqueta del nuevo Cesfam Centenario.

20 de Marzo 2007 **FM VIDA** 20 de Marzo 2011

4 años marcando la diferencia
Primera sintonía comunal
Fm Vida ¡siempre junto a ti!

radiofvidavida@gmail.com **96.5** noticiasfvidavida@gmail.com
502040 502557



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2
Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR
EN LLAY LLAY Y CATEMU

MIERCOLES 06 Marzo 2013

11:00 Dibujos animados	21:00 Teletrece Cable
11:30 Hora Clínica	21:30 VTV Noticias Ed. Central
12:30 Cocinando con José Andrés	22:20 VTV Tiempo
13:00 Al sur del Mundo	22:25 Desde Alma: Cristián Rojo
14:00 VTV Noticias Ed. Mediodía	23:45 Madrid desde el Aire
14:40 Música en VTV2	00:05 VTV Noticias Ed. Noche
15:00 Novasur	01:10 Canal 13 Cable
17:00 Música en VTV2	01:40 Al sur del Mundo
18:30 VTV Noticias Ed. Tarde	02:50 Finalización de Transmisión para señal abierta
19:30 Los Años Felices	

SF = 2013
CHILE

Paga tú
Permiso de
circulación en
San Felipe
porque
¡ Todos crecemos !

Municipalidad de San Felipe

Puntos de atención
-Bandejón de Av. Yungay
-Municipalidad de San Felipe

Pago online en
www.municipalidadesanfelipe.cl

CONTRATE **Publi-reportajes empresariales**

Fono: 343172 miguel.juri@eltrabajo.cl

EL TRABAJO LANZAMIENTOS ARTÍSTICOS ANIVERSARIOS EVENTOS MASIVOS CONCIERTOS INAUGURACIONES ACTOS OFICIALES

Bloque salido en acera habría causado accidente

Abuelita de 81 años casi se mata al golpearse contra el pavimento



Este es uno de los bloques desacomodados tan regularmente peligrosos en las aceras de nuestra ciudad. Este mismo casi le cuesta la vida a una persona durante la mañana de este martes.

Exactamente frente a Traslaviña 274 (1362), en pleno centro de San Felipe y al filo del medio día de este martes, una mujer de avanzada edad fue violentamente a parar contra el cemento, luego que tropezara con un bloque mal acomodado. La mujer cargaba en ambas manos bolsas con sus compras, por lo que le fue imposible poder amortiguar el fuerte golpe.

«Lo que pasó es que yo venía caminando por Traslaviña rumbo a mi trabajo, delante de mí venía una señora de 81 años de edad, de pronto ella tropieza con esos bloques de cemento que están sobresalidos en la acera, cayendo la señora y golpeándose la boca, sus manos y brazos. Ahí la tuvimos un buen rato hasta que llegaron sus familiares y ambulancia, mientras tanto lo que hice fue tomar algunas fotos y documentar el hecho», señaló Eduardo Lara, Jefe de Sucursal de Caso & Compañía, testigo



Así quedó estrellada contra el duro pavimento en Traslaviña 274 (1362), la señora de 81 años que no logró conservar el equilibrio luego de tropezar con un bloque salido en la acera.

Desde 1929 a la Era Digital

La mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl

El Trabajo - Salinas 348 - Fono: 343170 - San Felipe

inmediato que venía caminando detrás de la mujer y que intentó socorrerla al momento de la caída.

Según comentó Lara, él quiso mover a la anciana, pero por desconocer técnicas de Primeros Auxilios y con ello cómo tratar a una persona en estas condiciones, prefirió esperar hasta que llegara personal califi-

cado.

«Los locatarios del sector me han dicho que 'no es la primera vez que ocurre eso', yo lo que pido al municipio, es que se haga cargo de esa situación, porque esto seguirá ocurriendo, en especial a personas que ya no tienen nuestros mismos reflejos», agregó Lara a **Diario El Trabajo**.



Eduardo Lara, testigo inmediato que observó el accidente.

BÓN • OS
CHILE

SOB • RE
CHILE

RUE • DAS
CHILE

CERATO | BONO DE HASTA \$700.000*
A PARTIR DE \$7.490.000

SPORTAGE GASOLINA | BONO DE HASTA \$1.000.000**
A PARTIR DE \$10.190.000

KIA

*Cerato: bono de \$700.000 para versiones 1.256 y 1.259 con cualquier medio de pago. Bono de \$500.000 para versiones 1.257 y 1.258 con cualquier medio de pago más bono de \$200.000 para versiones 1.257 y 1.258 sólo con financiamiento Forum. Crédito convencional con máximo 35% de pie y mínimo de 24 meses compra inteligente en todas sus modalidades. **Sportage: bono de \$600.000 para todas sus versiones GSL con cualquier medio de pago más bono de \$400.000 para todas sus versiones DSL, sólo con financiamiento Forum. Sportage DSL: bono de \$700.000 para todas sus versiones DSL, Euro IV con cualquier medio de pago. Bono de \$600.000 para versión 1.361, DSL, Euro V con cualquier medio de pago más bono de \$400.000 sólo con financiamiento Forum. Bono de \$200.000 para versiones 1.362, 1.363 y 1.364, DSL, Euro V sólo con financiamiento Forum. Crédito convencional con máximo 35% de pie y mínimo de 24 meses compra inteligente en todas sus modalidades. Precios referenciales Casa Matriz Santiago a la fecha de publicación. Fotos con opcionales. Promoción válida hasta el 15 de marzo de 2013 o hasta agotar stock. Precios incluyen bonos.

Tocornal Autos

• Santo Domingo 195, San Felipe, Fono (34) 510 865 • Av. Argentina 1130, Los Andes, Fono (34) 423 184
www.tocornalautos.cl

Mientras que empresarios descalifican denuncia

Vecino de Pocuro reclama nuevamente malos olores provenientes de conservera

Nuevamente fue presentada este martes ante la Oficina Provincial de Aconcagua de la Seremi de Salud en San Felipe, la reiteración de una denuncia anteriormente presentada por Claudio Ramos, vecino del sector puente Pocuro, en contra de la *Conservera Pentzke*, misma en relación a supuestos malos olores que desde la planta procesadora, ubicada en el sector Pocuro, estarían emanando.

«En febrero del año pasado, la *Conservera Pentzke* botaron *compost* a una propiedad frente a nuestra casa, empezaron a salir malos olores, se controló un poco y ahora nuevamente

vuelven a salir estos malos olores, por eso esta semana volví a colocar la denuncia que antes yo había interpuesto», explicó Ramos a **Diario El Trabajo**.

Según lo denunciado por este vecino, la situación con los olores sólo son controlados por un periodo de pocos meses, y luego vuelve aparecer de nuevo.

«Lo que pasa regularmente, es que ellos echan como un abono en el terreno, a los días huele muy mal, lo sacan unas semanas después y así se repite (...) a mis hijos en lo que les afecta, es en el malestar de los olores y dolor de estómago», agregó Claudio.

«ESTO ES UN ATAQUE Y DAÑA NUESTRA IMAGEN»

Patricio *Pentzke*, encargado de la gestión ambiental y Gerente de Distribución y Logística de *Conservera Pentzke*, habló con nuestro medio.

«Estamos acá en terreno y como puede usted percibirse, sólo tenemos acá pilas de tierra, las que están preparadas para usarlas en el campo (...) En verano de 2012, con el proceso anterior, ahí sí se generaban olores, ahora eso no se hace (...) Esto como empresa, nos daña nuestra imagen, lo sentimos como un ataque, pero igual seguiremos tra-



Funcionarios de la *Conservera Pentzke* mostraron a *Diario El Trabajo*, la tierra con hojas que se están procesando, ellos aseguran que esto es ya un ataque personal hacia la empresa.

Nombres	CLAUDIO ALEJANDRO				
Apellidos	RAMOS AGUILERA				
Dirección	PUENTE POCURO, CAMINO INTERNACIONAL CH-60				
Comuna	SAN FELIPE				
Sexo	M	F	Fecha Nacimiento	RUT	15.091.999-1
	X				
e-mail	Claudioalbo4@hotmail.com				
Previsión	FONASA				
Referencia	REITERA DENUNCIA				
Detalle:					
El año pasado se realizó denuncia por acopio de desechos industriales por parte de <i>Conservera Pentzke</i> en puente pocuro, lo que generaba un foco de insalubridad por los malos olores que estos emanaban, pues bien este hecho está sucediendo nuevamente, los malos olores persisten y la proliferación de moscas es mucha.					
Todo esto daña la calidad de vida de mi familia, no podemos tener ventanas ni puertas abiertas por los malos olores y por las moscas.					

Este es el documento que confirma la reiteración de la denuncia interpuesta por Claudio Ramos en contra de la *Conservera Pentzke*.

Nace un nuevo medio de comunicación en el Valle de Aconcagua

EL TRABAJO RADIO

... La Radio de Diario El Trabajo

escúchanos en www.eltrabajo.cl/radio

bajando de la mejor manera», dijo *Pentzke*.

«Lo que sí estamos haciendo, es reforestar todo el sector, luego de un convenio que se generó con Conaf el año pasado, ya vamos con más de 6.000 árboles autóctonos (...) Sobre estas repetidas denuncias, yo creo que puede haber algún interés

personal que no comprendo, porque como empresa, estamos haciendo todo el bien posible para hacer un beneficio a la ciudad, somos la única empresa que tiene una planta de tratamiento

de aguas que cumple tal como lo pide el Decreto Supremo N°90», puntualizó el empresario a **Diario El Trabajo**.

Roberto González Short rgonzalez@eltrabajo.cl



Patricio *Pentzke*, encargado de la gestión ambiental y Gerente de Distribución y Logística de *Conservera Pentzke*.



Claudio Ramos, vecino del sector puente Pocuro.

JUMBO SAN FELIPE

— **miércoles** —

SOLO HOY 20% DCTO.

Aceites / Frutas frescas

LA CALIDAD NO CUESTA *mas*

JUMBO cencosud
Te da más

Oferta válida solo para el día miércoles 6 de marzo de 2013 en Jumbo San Felipe, ubicado en Av. Miraflores 2332, San Felipe.

Sumario contra Sepúlveda terminaría sin sanción a juicio de Millanao

El Concejal Juan Manuel Millanao se refirió al sumario en contra del ex Director de la Daem, Jorge Sepúlveda, quien recientemente asumió como nuevo Director del Colegio Cordillera, dando claridad al estado en que se encuentra el proceso.

“El señor Sepúlveda presentó un recurso de

El Concejal se refirió al sumario contra el ex Director de la Daem, reconociendo que si bien hubo un acto impropio, como lo fue pagar las imposiciones que se adeudaban con dineros que tenían otro fin, ese acto era necesario para el normal funcionamiento del sistema por lo que lo más adecuado sería una amonestación.

protección por unas asignaciones que no se le habían cancelado y fue la Corte de Apelaciones

quien solicitó el estado del sumario, por esta razón el municipio se vio obligado a dar por finalizado el sumario, en término de las pruebas que se habían presentado, por eso hoy se encuentra en un proceso de 10 días, en donde el ex director tiene que hacer sus descargos para posteriormente cerrar de manera definitiva el sumario y hacer los cargos pertinentes. En ese caso la sentencia puede ser una amonestación, puede haber una suspensión la cual no correspondería, porque ya dejó de ser funcionario de la Daem, o tener un castigo con parte de su remuneración”.

Según los dichos del edil, se calcula que de aquí a unos 15 días debería estar finiquitado el sumario y sin sanción, ya que lo ocurrido sería un abandono por parte de la municipalidad al entregar los recursos, por lo tanto cuando se dice que hubo malversación también la justicia discerniría que hubo un fin superior, pagar las imposiciones que se adeudaban, de tal forma de con-



Ex Director de la Daem, Jorge Sepúlveda

seguir con esos pagos la subvención. “La situación ocurrida está acreditada, lo que está en discusión es si se justificaba o no, eso es lo que está en discusión y claro que se justificaba, ya

que de lo contrario no se podía dar continuidad a los servicios para que los establecimientos funcionaran con plenitud”, sentencia el Concejal Millanao.

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO

Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria

- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



DÍAZ VERGARA & ASOCIADOS CIA. LTDA.

ESTUDIO JURÍDICO



Área Jurídica:

- Civil
- Comercial
- Laboral
- Político Social
- Penal
- Agrario

Área Contable - Negocios:

- Estudios financieros de personas
- Análisis y auditoría razonable por comisión general de empresas (S.A.S.)
- Asesoría de negocios y/o marketing
- Gestión patrimonial
- Planificación estratégica
- Operación de empresas comerciales y afines
- Gestión profesional gráfica
- Atención personalizada al cliente

DÍAZ VERGARA & ASOCIADOS ESTUDIO JURÍDICO FONOS: 505015 www.legal@dvv.cl

SALINAS 348, OF. 13 - 2° PISO SAN FELIPE

NEW THINKING. NEW POSSIBILITIES.

HYUNDAI

SIEMPRE JUNTOS

TU DESTINO, TU HYUNDAI

ACCENT

1.4 GL AV

\$6.740.000*

PRECIO INCLUYE BONO DE \$450.000*

SOLO CON FINANCIAMIENTO AMICAR





INMOVILIZADOR SEGURIDAD HYUNDAI




CHACABUCO 255, SAN FELIPE.

TELEFONO: 511581 • FAX: 512647

ROSSELOT

*El bono de \$250.000 en la versión ACCENT 1.4 GL AV se aplica sólo a venta con financiamiento intermediado por AMICAR, con un pie máximo de un 30% y 24 meses plazo (bajo el producto COMPRA MAESTRA). Para otro tipo de financiamiento el bono varía. Para compras sin financiamiento el bono será de \$100.000. Infórmese de los términos de financiamientos y bonos en los puntos de venta Hyundai. Financiamiento intermediado por Amicar en los términos y condiciones con ella contratados. Tasas vigentes en portal Amicar. Para información sobre financiamiento, tasas, cuotas CAE consulte en www.amicar.cl. Bono válido hasta el 31/01/2013 o hasta agotar stock de 100 unidades. Fotografía con opcionales. Precio no incluye flete a regiones. Esta promoción no es acumulable con otras promociones vigentes. Unidades con inmovilizador corresponden a las arribadas a Chile a contar del 1 de abril de 2012. Todos los modelos Hyundai vienen con dispositivo inmovilizador salvo vehículos comerciales y Porter. Algunas unidades arribadas al país con anterioridad podrían no contar con este dispositivo.

Dos detenidos por conducir sin licencia en fiscalización a camiones de alto tonelaje

PUTAENDO.- En el marco de la exhaustiva fiscalización que Carabineros de Putaendo se encuentra realizando a camiones de alto tonelaje, que en su mayoría transportan uva para pasas, se logró la detención de dos choferes que guiaban sus vehículos sin licencia de conducir.

El personal policial realizó varios controles selectivos en la carretera que une Putaendo con San Felipe, dirigidos especialmente a fiscalizar que los camiones que ingresan y salen de la

En el marco de numerosos problemas que está originando el tránsito de vehículos pesados en diversos sectores de la comuna.

comuna cumplan con las medidas de seguridad y que los conductores tengan la licencia profesional correspondiente. Fue así como en el paradero 27 de Las Coimas, Carabineros logró detectar que el conductor del camión Ford, patente AL 28-66 identificado como N.V.S.R., de 30 años, guiaba el vehículo sin licencia

para conducir, al igual que el conductor del camión Mercedes Benz, patente KB 50-87 identificado como P.G.R.C., de 24 años, ambos con domicilio en la ciudad de San Felipe, por lo que en forma inmediata se procedió a su detención por el delito de conducción de vehículo sin portar la licencia profesional para conducir. Por este motivo y por instrucción del fiscal de turno, ambos conductores quedaron detenidos y pasaron a control de detención fijado para este martes.

El Suboficial Mayor Pedro Moreno Cruces dijo que las fiscalizaciones se están realizando en varios puntos de la comuna y no tan solo en la carretera donde se registran varios inconvenientes, tales como la congestión vehicular causada por la lentitud de los camiones, que en algunos casos no de-



Personal de Carabineros llamó a propietarios de camiones y contratistas a cumplir las normativas y no verse afectados por la fiscalización.

jan el espacio entre uno y otro camión para que los vehículos que los adelantan puedan tener el espacio suficiente para ingresar a la pista. El suboficial de Carabineros dijo además que el personal policial intensificará las fiscalizaciones a camiones, sobre todo con el inicio del año escolar.

La autoridad policial indicó que también en el sec-

tor de Rinconada de Silva y Sahondé las fiscalizaciones aumentarán producto del considerable tránsito de camiones que ingresan a los distintos secados de uva para pasas, los que en la última semana han originado cortes en el tendido eléctrico y rotura de matrices. Ante esto el Suboficial Moreno hizo un especial llamado a los propietarios de ca-

miones y a los contratistas que realizan faenas de secado de uva para pasas, para velar por el cumplimiento de la normativa vigente en cuanto a que los camiones tengan la documentación al día y las medidas de seguridad y preocuparse que los conductores cuenten con la licencia profesional correspondiente.

Patricio Gallardo M.

Restaurant Centro
MANUEL RODRIGUEZ

MENÚ DIARIO
DIA LUNES
CHUPE DE GUATITAS
VARIEDAD DE PLATOS

Coimas N° 359- Fono 510448
San Felipe

UAC
 Universidad de Aconcagua
Sede San Felipe

Sede Certificada en Calidad a Nivel Nacional e Internacional por su Gestión Académica y Administrativa

CARRERAS VESPERTINAS

<p>KINESIOLOGIA</p> <p>CONTABILIDAD GENERAL</p> <p>TEC.ENFERMERIA</p> <p>INGENIERIA COMERCIAL</p>	<p>DERECHO</p> <p>TEC.AGRONOMIA</p> <p>TEC.PREVENCIÓN RIESGO</p>
---	---

ADMISIÓN 2013

Campus Avda. Miraflores 2260 San Felipe - 511414
www.uac.c

PROGRAMA CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

- Ingeniería Prevención de Riesgo y Medio Ambiente
- Agronomía
- Auditoría

Aranceles a TU Alcance

IMPORTANTES CONVENIOS Y BENEFICIOS

‘Dalí’ intentó estrangular a su ‘Gala’ porque fue a bailar a una discoteca

CALLE LARGA.- Un joven que trató de estrangular a su pareja molesto porque la mujer había ido a bailar a una discoteca, fue detenido por Carabineros de la Tenencia de Calle Larga.

El hecho se produjo pasadas las 7:30 de la mañana del domingo en una plazoleta de la población Héroes de la Concepción de esa comuna, cuando Néstor Dalí López Herrera (21), apodado ‘El Dalí’, sostuvo una discusión con su pareja debido a que ésta había estado bailando en una discoteca hasta altas horas de la madrugada.

López se ofuscó por esta situación y se abalanzó sobre su pareja tomándole con sus manos el cuello a fin de estrangularla, además de gritarle que la iba a matar.

La mujer logró zafarse al morderlo en el brazo y al quedar a salvo salió corriendo rumbo hacia el servicerio Copec, mientras el sujeto iba persiguiéndola, gritándole insultos y amenaza-

zándola de muerte.

En el trayecto llamó a Carabineros diciendo que el hombre tenía orden de no acercarse y que la seguía para agredirla amenazándola con matarla.

Una patrulla rápidamente llegó al lugar y pusieron a resguardo a la mujer subiéndola al vehículo policial, deteniendo al sujeto que venía atrás corriendo.

Una vez que fue puesto a disposición del Tribunal de Garantía, el fiscal Jorge Alfaro lo requirió en procedimiento simplificado, señalando que el imputado tenía una suspensión vigente por un año de prohibición de acercarse a la víctima por lesiones menos graves y amenazas dictada el 10 de abril de 2012.

El persecutor pidió 61 días de presidio menor en su grado mínimo por el desacato y 41 días de prisión en su grado máximo por las amenazas en el ámbito de violencia intrafamiliar, además de insistir en la prohi-



‘Dalí’ Tenía prohibición de acercarse a su pareja por un año desde abril de 2012.

bición de acercarse a la víctima por un año más.

‘El Dalí’ finalmente aceptó responsabilidad y fue condenado por la jueza Valeria Crosa Chiappe según lo solicitado por el fiscal, acogiendo la remisión condicional de la pena por un año solicitada por el defensor Juan José Díaz, debiendo concurrir todos los meses al Centro de Reinserción Social de Los Andes.

Mecheros roban más de un millón de pesos en ropa de tienda Ripley

LOS ANDES.- Más de un millón de pesos en prendas de vestir sustrajeron mecheros que ingresaron a robar a la tienda Ripley del Espacio Urbano.

Se trata de tres mujeres y un hombre que a diferentes horas del día ingresaron a la tienda y usando diversas técnicas robaron la ropa.

El primer robo se concretó cuando las mecheras María José Taucan Carvajal (25) y Ana del Carmen Sotomayor Oyarce (32) llegaron hasta la sección de vestuario femenino y premunidas de un alicate comenzaron a cortar los sensores de las prendas, para luego ocultarlas en una bolsa.

Sin embargo, cuando se dirigían hacia la puerta del local fueron retenidas por los guardias, quienes a través de los monitores observaron el robo.

En este caso las mecheras habían hurtado

ropa por 186 mil pesos.

Posteriormente ingresó al local la imputada identificada como Karen Estefanía Saa Saa (25), quien dirigiéndose hasta la sección de ropa deportiva femenina guardó en un bolso diferentes prendas de reconocidas marcas evaluadas en la suma de \$ 293.990.

La mujer intentó pasar desapercibida, sin embargo al igual que en el caso anterior, los guardias la estaban esperando en una de las salidas donde fue retenida y entregada a Carabineros.

Finalmente, el tercer

robo fue perpetrado por José Manuel Pastene Quevedo (21) sustrajo ropa, principalmente jeans y casacas por la suma de \$ 527.840.-

El sujeto ocultó las prendas en tres bolsas de otras casas comerciales, pero fue advertido por las cámaras y retenido en los accesos a la tienda.

Los cuatro ladrones pasaron a disposición del Tribunal de Garantía de Los Andes donde fueron formalizados por el delito de hurto simple en calidad de frustrado



Los delincuentes utilizaron diversas técnicas para ocultar los productos que robaron desde el local de Ripley.



Centro Médico - Odontológico SE-DENT

Servicio Especialidades Médicas y Dentales



Implantes
Dentales

¡Cuenta con Nosotros!

SAN FELIPE

Prat 585

Fono: 535469 - 910900 - 506218

Los Implantes de Titaneo son la mejor opción cuando se han perdido piezas dentales

LOS ANDES

Esmeralda 246

Fono 294950

www.sedent.cl

Partió juicio oral contra psicólogo acusado de abusar de menor en Cefam

La mañana de ayer a partir de las 9.30 horas se dio por iniciado el Juicio Oral en contra del psicólogo Cristian Andrés Cuellar Rubilar, acusado de abuso sexual en contra de una menor de 12 años.

El funcionario llevaba menos de un año trabajando en dicho centro cuando una madre hizo una cita junto a su hija debido a su mala conducta y la baja de sus calificaciones escolares.

Después de dos sesiones anteriores, concordaron una tercera cita donde se

Funcionario del Consultorio de Panquehue dio su testimonio así como también la menor afectada por el supuesto abuso.

habrían producido los hechos.

El 25 de octubre de 2011, a eso de las 9 de la mañana, la joven, acompañada de su madre, llegó al box de atención de Cuellar Rubilar, quien como en sesiones anteriores no dejó ingresar a la madre. Al quedarse solo con la pequeña, le sugirió que se encontraba tensa, por lo cual él debía realizar-

le unos masajes de relajación en sus piernas. Al pedirle que bajara su pantalón, la menor confundida accedió, confiando en el profesionalismo del sujeto.

El psicólogo, de 30 años de edad, quien nació en la ciudad de San Felipe y se tituló como tal en el año 2007, se dedicaba especialmente a trabajar con menores, realizando charlas motivacionales y siendo felicitado por los apoderados. Según sus propias palabras, apenas la niña bajó sus pantalones, cerró con pestillo la puerta con la finalidad de que nadie más viera a la pequeña semi desnuda, relató en la audiencia.

Después de que la niña había bajado sus pantalones y había quitado su chaleco, por petición del profesional la recostó en una camilla que se encontraba en su box de atención, donde comenzó a masajear sus muslos

con un aceite para bebés que él mismo tenía. Hasta este punto el acusado está en pleno acuerdo con los hechos, siendo su defensa férrea en decir que los masajes de relajación son prácticas que son realizadas habitualmente en el mundo de la psicología.

Según el impactante relato de la preadolescente, mientras realizaba los masajes en sus muslos comenzó a tocar sus genitales. La denunciante, después de 40 minutos de atención en el box, salió asustada de la consulta, contando parcialmente los hechos a su madre. Al llegar a la casa de su abuela, la mamá procedió a realizar la denuncia correspondiente en el mismo Cefam, donde la derivaron a Carabineros, quienes tomaron una primera declaración. Debido a la gravedad de los hechos, el caso fue tomado por la PDI de San Felipe. Una vez allí fue donde la menor declaró los hechos tal cual como ella dice que fueron.

En el Juicio Oral, fue el



Cristian Cuellar Rubilar, muy nervioso, asustado y con miedo de no poder ejercer nunca más su profesión, entregó ayer su versión de los hechos. (Foto archivo).

acusado el primero en declarar diciendo que entiende la sensación de la pequeña de que fue pasada a llevar, lo que no puede entender es la contradicción en sus declaraciones y la interpretación abusiva que se le dio a los hechos.

El imputado, quien arriesga hasta 10 años de cárcel, se mostró muy emocionado al dar su versión de los acontecimientos. Mientras se defendía dijo que lo

que más le dolía era no poder volver a ejercer la psicología, ya que tras lo ocurrido, fue sumariado en el Cefam de Panquehue, para posteriormente ser despedido, teniendo que hacer trabajos como obrero, lo que lo ha llevado a tener problemas económicos.

Tras extensas cuatro horas de sesión el caso no ha sido cerrado, siendo agendadas nuevas sesiones para esclarecer lo ocurrido.

Desde 1929 a la Era Digital

la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl

El Trabajo - Salinas 348 - Fono: 343170 - San Felipe

ist, a la vanguardia en gestión preventiva

especialistas en prevención

IST, más de cinco décadas impulsando la investigación, divulgación y desarrollo de la prevención para la seguridad y calidad de vida de los trabajadores afiliados.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Club sanfelipeño denuncia agresión en San Esteban

Jugadores golpeados con lesiones de gravedad y una micro dañada fue el saldo que dejó la confrontación deportiva por el torneo Afava, entre los clubes Independiente de Lo Calvo (San Esteban) y Ulises Vera de San Felipe. Así lo dio a conocer a este medio, Juan Rocha, el presidente de la institución sanfelipeña.

“Todo estaba normal hasta el partido de la primera serie, pero todo cambió por un foul en la mitad de la cancha. Tras eso el árbitro expulsa a un jugador de nuestro club, el que posteriormente fue agredido con

golpes de puño por el jugador de Independiente, que inmediatamente después de la agresión salió arrancando y gritando que le iban a pegar. Eso ocasionó que la gente del club de Lo Calvo, con palos, lanzas y otros objetos, agrediera a nuestros jugadores de la primera; nadie se salvó de los golpes”, parte contando el timonel de Ulises Vera.

- ¿Había sucedido algo extraño durante la jornada?

- “Tal como le decía anteriormente, todo había sido normal, con muy buenos partidos, pero la actitud

del jugador de ellos cambió todo. Conversé con dirigentes del otro club y me dijeron que este muchacho ya había causado problemas antes. Él jugó con la camiseta número 30 (lo apodan el Pepe), y es miembro de una familia conocida por esos lados, está completamente identificado”.

- ¿Ulises Vera tuvo heridos de gravedad?

- “Eduardo Herrera tiene una seria lesión a uno de sus ojos y en cualquier momento puede necesitar una atención de urgencia en el Hospital San Camilo, porque estuvo a punto de sufrir un derrame. Otro que también quedó muy mal fue Eduardo Gallardo, que es dirigente de nuestro club y entrenador de la primera serie, él sufrió una fractura a uno de sus brazos por lo que entre el miércoles y el jueves deberá ser operado. Su situación es preocupante porque él se gana la vida manejando un colectivo cosa que no podrá hacer durante un buen tiempo (mínimo tres meses). También fueron golpeados mujeres y niños”.

- ¿Ulises Vera se retira de Afava?

- “Mire, tenemos claro que ambos clubes serán

sancionados, pero si se llegara a un dictamen favorable a nosotros (la no expulsión), hemos decidido que nos retiramos del torneo, porque no podemos poner en riesgo a nuestra gente. Lo que sucedió el domingo es muy grave y sobrepasó todos los límites. Llegó la hora que se tomen medidas drásticas para frenar la violencia. También evaluaremos seguir en Afava, porque esa liga está teniendo muchos problemas con la violencia”.

- ¿Sienten ustedes que hay una predisposición contra Ulises Vera?

- “Siempre se nos involucra en hechos de violencia, pero hemos sido nosotros los afectados. A diferencia de otros clubes nosotros nunca hemos molestado a los medios de comunicación para denunciar, siempre nos hemos quedado callados cuando se habla en contra nuestra, pero ahora hemos decidido actuar porque ya nos cansamos que se nos vea como problemáticos cuando nosotros somos los afectados. La situación del domingo rebasó el vaso, ahora sabemos que no faltarán los que, desinformados, dirán que la culpa es de nuestro club”.



Eduardo Herrera y Eduardo Gallardo (no muestran sus rostros por temor a represalias), sufrieron graves lesiones en la jornada del domingo. Uno en su ojo y el otro una fractura en su brazo.



Juan Rocha, presidente del club Ulises Vera, a través de Diario El Trabajo hizo públicas las agresiones que recibieron en su visita a San Esteban.

Estas lanzas habrían sido utilizadas para agredir a los integrantes de Ulises Vera.



La micro que transportó a Ulises Vera también sufrió con la ira de los agresores.

Atletas aconcagüinos se toman el podio en Viña del Mar

Como ya se ha hecho una sana costumbre, el va-

lle de Aconcagua una vez más estuvo bien represen-

tado en una competencia atlética realizada fuera de estas fronteras.

El domingo pasado Jorge Estay y Mauro Villagrán, tuvieron performances notables al subir al podio en el reto llamado ‘Solo Para valientes’, realizado en Viña del Mar. “Fue un duro desafío ya que en la práctica era un Croos Country por senderos y calles de la ciudad, en los cuales se combinaban de manera frecuente constantes subidas y bajadas”, explicó a **El Trabajo Deportivo**, el atleta Jorge Estay, que con un crono de 1 hora con 3 minutos se impuso en la categoría mayor.

“El haber hecho el trayecto en más de una hora explica lo difícil de la prueba porque mi tiempo normal en los 10 kilómetros es de 45 minutos”, comentó el atleta sanfelipeño.

Otro que también brilló con luces propias fue Mauro Villagrán, el que llegó en el segundo puesto en la serie para atletas de entre 45 a 49 años. El oriundo de Los Andes hizo un registro de 51 minutos para los 12 kilómetros.

En la ‘Ciudad Jardín’ también dijo presente Marcelo Peñaloza, pero el ‘Atleta Solitario’ no estuvo en una buena jornada por



Los aconcagüinos una vez más tuvieron una actuación destacada. Ahora el turno fue en el ‘Desafío Solo Para Valientes’, en Viña del Mar.

lo que no pudo subir al podio en el evento organiza-













do por el Club Atlético viñamarino.



Jorge Estay fue el mejor de la serie mayor en el evento atlético que tuvo lugar en Viña del Mar.

Horóscopo

por Yolanda Sultana

<p>ARIES</p>  <p>(21 de Mar. al 20 de Abr.)</p>	<p>AMOR: No crea que el amor verdadero se consigue con regalos. Es mejor regalar amor a las personas que cosas materiales que no dejan nada. SALUD: Tenga cuidado al bañarse en el mar o en una piscina. Respete las reglas. DINERO: Recuerde; negocios son negocios. COLOR: Plateado. NÚMERO: 1.</p>
<p>TAURO</p>  <p>(21 de Ab. al 20 de May.)</p>	<p>AMOR: Si quiere dársele de seductor, no le va a resultar. Tiene más valor quien anda por la vida con la verdad en el corazón y no quien no tiene escrúpulos. SALUD: Colon irritable producto de la tensión de inicio de año. DINERO: Escuche a sus parientes cuando estos le dan consejos. COLOR: Gris. NÚMERO: 6.</p>
<p>GEMINIS</p>  <p>(21 de May. al 21 de Jun.)</p>	<p>AMOR: Crecen las ilusiones de formar una vida junto a su pareja. No desespere ni caiga en la impaciencia. Todo debe ser a su debido tiempo. SALUD: Tenga cuidado con esas molestias nerviosas. Busque el modo de distraerse. DINERO: Tome la decisión y lleve a cabo su proyecto. COLOR: Marengo. NÚMERO: 8.</p>
<p>CANCER</p>  <p>(22 de Jun. al 22 de Jul.)</p>	<p>AMOR: Si sigue equivocándose tan seguido, no van a creerle más cuando diga que está arrepentido de su error. Las cosas se demuestran con hechos, no con palabras. SALUD: Disminuya los asados, recuerde controlar su colesterol. DINERO: Se acerca su buenaventura. COLOR: Lila. NÚMERO: 2.</p>
<p>LEO</p>  <p>(23 de Jul. al 22 de Ag.)</p>	<p>AMOR: Esta pensando y amando a dos bandas. Debe definirse, ya que su falta de decisión puede llegar a jugar en su contra. SALUD: Necesita hacer dieta, no por su físico, más bien por mejorar su estado de salud. DINERO: Aproveche sus talentos y dele un giro a su destino. COLOR: Calipso. NÚMERO: 27.</p>
<p>VIRGO</p>  <p>(23 de Ag. al 22 de Sept.)</p>	<p>AMOR: Tendrá una invitación muy tentadora. Acéptela siempre y cuando no tenga compromisos de por medio, de lo contrario, deséchela completamente. SALUD: Haga ejercicios de respiración y relajación. DINERO: La competencia no es mala, pero tampoco debe exagerar. COLOR: Café. NÚMERO: 44.</p>
<p>LIBRA</p>  <p>(23 de Sept. al 22 de Oct.)</p>	<p>AMOR: Trate de alternar más con personas alegres, que le ayuden a subir su autoestima. Busque el cariño de la gente. SALUD: Tenga cuidado con la insolaciones, que son peligrosas, en especial en los niños. DINERO: No se vaya a endeudar por satisfacer los caprichos de su familia. COLOR: Blanco. NÚMERO: 38.</p>
<p>ESCORPION</p>  <p>(23 de Oct. al 22 de Nov.)</p>	<p>AMOR: Asegúrese de que todo lo que planificó esté bien organizado. Ahora bastará un pequeño esfuerzo para lograr sus propósitos. SALUD: Golpe en un brazo y peligro de problemas óseos. DINERO: Trate de que los gastos de este día no se escapen de su control. COLOR: Burdeos. NÚMERO: 41.</p>
<p>SAGITARIO</p>  <p>(23 de Nov. al 20 de Dic.)</p>	<p>AMOR: Otra vez tropezó con la misma piedra. Usted tiene tendencia a la reincidencia, producto de su ingenuidad. Madure sepa diferenciar lo bueno de lo malo. SALUD: Dolores al cuello. Consuma comidas sanas. DINERO: Está planificando y calculando mal. COLOR: Rojo. NÚMERO: 9.</p>
<p>CAPRICORNIO</p>  <p>(21 de Dic. al 20 de En.)</p>	<p>AMOR: Un pariente le hace aterrizar. Se estaba pasando películas y construyendo fantasías de telenovelas. Échese las penas a la espalda y vuelva a partir de cero. SALUD: No beba cerveza en exceso. DINERO: Anuncios de buenas noticias. COLOR: Verde. NÚMERO: 11.</p>
<p>ACUARIO</p>  <p>(21 de En. al 19 de Feb.)</p>	<p>AMOR: La fidelidad es la clave del amor verdadero. No vaya de flor en flor. Las aventuras llevan por mal camino. SALUD: Dolores neurálgicos y también peligro de lumbago. DINERO: Está despilfarrando los recursos. ¿Qué hará cuando se acaben?. COLOR: Anaranjado. NÚMERO: 57.</p>
<p>PISCIS</p>  <p>(20 de Feb. al 20 de Mar.)</p>	<p>AMOR: Una persona le hará una confidencia que le involucra. Vaya despacio y no se altere, que puede herir a alguien. SALUD: Cuide sus pies, caminar es un buen ejercicio, pero en la noche ponga los pies en agua caliente. DINERO: Repuntes económicos. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 55.</p>

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, en la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

LLÁMELA AHORA TAMBIÉN AL 7788818 Ó ESCRÍBALE A CASILLA 1, CORREO 2, ESTACIÓN CENTRAL, SANTIAGO.

FARMACIAS DE TURNO

SAN FELIPE **FARMAVITTA 1-2** Maipú 1121
Lunes a sábado 09:00 a 22:00 - Domingo: 09: a 14:00

GUIA PROFESIONAL

Milton Galdames Toledo

PSICOLOGO

HIPSOSIS
DEPRESION - ANSIEDAD
TERAPIA DE PAREJAS

Edificio IST - Merced 565 -
Oficina 301 - Fono 515625
www.miltongaldames.com

Fonasa - Isapre - Particulares

Odontología Santa Teresa

Dra. Kathleen Scott
Odontología Integral

Dra. Danica Mandakovic
Ortodoncia

Dr. Patricio Neira
Periodoncia e Implantología

Edif. Médico Centro
Portus 111 of 406, San Felipe

034-513239

Beatriz Rojas Rodríguez

Psicóloga

NIÑOS
ADOLESCENTES
ADULTOS Y
TERAPIA DE
PAREJA

Portus 111 Of. - 405

034-513239

ABOGADO CLAUDIO GOMEZ CASTRO

Asesoría legal en materia
Civil, Familia, Comercial,
Laboral, Minero, Aguas y
Policía Local. Escrituras,
Compraventas, Sociedades.

Merced 701 C, esquina
Traslaviña, San Felipe.
Fono 034-515537
abogados@live.cl

Consulta Profesional sin costo

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N.
Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced
565 - Of. 301 - F.: 515625
San Felipe

Centro Médico Bio Centro
O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 424330 * 408018

ABOGADA MARCIA DIAZ CARRASCO

Asesoría Legal en Materia:

- Civil
- Comercial
- Familia
- Laboral
- Policía Local
- Minería
- Aguas
- Sociedades
- Compra Venta

Salinas 348 - Of. 13 / 2° piso
San Felipe

Fono: 034 - 505015
Consulte sin costo

Dr. RODOLFO MANRIQUEZ OFTALMÓLOGO

Sociedad Regional de Oftalmología

Consulta Oftalmológica
Cirugía Catarata - Párpados y Conjuntiva
Vía Lagrimal - Glaucoma

Fonasa - Isapres - Particulares

Alta tecnología para examen y diagnóstico

CONSULTAS

Lunes a Viernes de 10:30 a 19:30
Merced N° 565 Oficina 406 San Felipe
Fonos: (034)519481 - 64859327
consulta.drmanriquez@gmail.com



especialistas en prevención

Laboratorio Clínico - Densitometría Ósea -
Rayos x - Mamografías - Kinesiterapia -
Farmacología - Electrocardiogramas - Scanner

Fonasa - Isapre - Particulares - Convenios

Prestigio, Experiencia y
Tecnología a su Servicio

Merced 565, San Felipe - Edificio IST
☎ (34) 511 457
www.ist.cl

Dr. SERGIO ABUAUD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 512343 912543 - San Felipe

**MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y
SABADO (09:00 a 12:30)**

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 421902 - Los Andes

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

ZAHIRA TAPIA ESPINOZA TECNÓLOGO

Exámenes de campos visuales
computarizado y curva de tensión
Estudios Estrabismo
Lunes y Martes de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES
PARTICULAR

Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203
Edificio El Comendador
Fonos 912543 - 512343
San Felipe

CLINICA DENTAL PORTUS

ODONTOLOGIA INTEGRAL Y ESPECIALIDADES

Dra. Carolina Dodds F.
Periodoncista

Dr. Luis Salas D.
Endodoncista

Portus 128 A - San Felipe
Fono: 515166

ARRIENDO DE OFICINAS

SOCIDENT CLINICA DENTAL

Adultos - Niños
Odontología General
Endodoncia
Ortodoncia
Prótesis - Urgencias

Particulares - convenio empresas

Caja 18 Sep. - DAEMS
Fonos: 343441 - 343440
Merced 242 - San Felipe

MEDICA VISION

EXAMEN DE OCT
TOMOGRFIA DE
COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio
El Comendador - Fono 512343 -
912543 - San Felipe

Diario El Trabajo

DESDE 1929 A LA ERA
DIGITAL

Salinas N° 348 - San Felipe -
Fono 343170 - Fax 343173
www.eltrabajo.cl

CLAUDIA MUÑOZ S. PODOLOGA

* ATENCION INTEGRAL DEL PIE

- * REFLEXOLOGIA
- * Adultos - niños
- * Tratamiento del pie diabético

VISITAS DOMICILIARIAS

Consultas fonos
291330
08/2049736
San Felipe

Cucarachas y ratones le dieron bienvenida en primer día en funciones

Nueva presidente de junta vecinal recibió la sede en ruinas y con deudas

Cuando a los activistas comunales se les nombra con el cargo de 'Presidentes' de juntas vecinales y agrupaciones populares, siempre se espera que el primer día en funciones de dichos líderes, sean aplaudidas, admiradas en sus poblaciones por ostentar un cargo de liderazgo.

RATONES LA RECIBIERON

Sin embargo, quienes recibieron este martes a la nueva Presidente de la Junta Vecinal N° 8 de Villa El Esfuerzo en su primer día de funciones, fueron algunos ratones y cucarachas que corrieron a esconderse en las rendijas de la tétrica sede vecinal, misma que está en ruinas luego de que delincuentes la han visitado varias veces para robar y hacer daños al inmueble.

Se trata de Sandra Díaz, nueva presidente de dicha junta vecinal, que recibió con las manos vacías y puertas destruidas su sede veci-

nal.

«Estoy recibiendo esta sede en muy malas condiciones, lo peor es que nos han robado todo, las sillas, mesas; equipo de uso comunal; han quebrado los vidrios, hicieron tira las cortinas, el medidor lo hicieron tira así como los portones y la pandereta, tenemos que empezar de cero», explicó la mujer que intenta luchar porque su sede vuelva a ser utilizable para un adecuado uso.

Según informó Díaz a **Diario El Trabajo**, los amigos de lo ajeno se han llevado prácticamente todo, pues reclaman poco interés de las autoridades en facilitar algún tipo de vigilancia.

«En diciembre nos robaron como cuatro veces, hasta hoy es que entro a mis funciones como Presidente, no he hablado con los concejales ni he recibido un informe del presidente anterior, lo que sé, es que aquí a la sede vienen a fumar droga y a tomar licor», agregó la líder veci-

nal.

«Yo lo que pido al municipio, que por favor nos ayuden con un proyecto que esta directiva pasada metió hace algunas semanas, para que podamos reparar la sede, las plazoletas y la iluminación en nuestra población», puntualizó Díaz.

Entre las actividades que Díaz anunció que realizarían, están el hacer Bingos, ventas para generar recursos y así poder pagar los recibos de agua y luz, que ya están atrasados.

«ME DA LÁSTIMA»

Consultada una vecina del sector y quien también pertenece a la nueva directiva, la situación de esta sede 'lo que da es lástima'.

«A mí me da lástima lo que está pasando en nuestra sede, pues se trata de unas instalaciones que nos dejaron otras familias, pues nuestra población tiene casi los 50 años de existir, se ha luchado hartito por esta sede, estoy segura de que este local y los demás sectores



Así están las instalaciones de la sede vecinal de la Junta Vecinal N° 8 de Villa El Esfuerzo, luego de que los delincuentes la visitaran cuatro veces durante el 2012, lo que no se robaron, lo destruyeron.



Sandra Díaz, Presidente de la Junta Vecinal N° 8 de Villa El Esfuerzo, quien clama por ayuda municipal.

afectados, son recuperables, esto sólo si a nuestra presidente la apoyamos», comentó Sandra Baras, de la directiva vecinal a **Diario El Trabajo**.

Bien sea por sus ganas de trabajar en beneficio de sus vecinos en un proyecto en donde sólo quedan ruinas, o porque es un deber moral el buscar la su-

peración personal y colectiva, las razones que mueven a estas mujeres a enfrentar sin nada la adversidad de toda una población, es merecedor de nuestro reconocimiento sincero, ahora el municipio tiene la palabra. ¡Adelante campeonas!

Roberto González Short
rgonzalez@eltrabajo.cl



OFERTAS IMPARABLES EN CHEVROLET KOVACS

Aprovecha las mejores oportunidades para subirte a un Chevrolet



SAIL

PRECIO LISTA DESDE:
\$5.140.000
INCLUYE BONO DE: \$150.000

CUOTA DESDE: **\$104.641** (1) CAE: **36,63%**
COSTO TOTAL DEL CREDITO: **\$5.022.768**



CRUZE 5

PRECIO LISTA DESDE:
\$8.590.000

CUOTA DESDE: **\$154.389** (1) CAE: **29,20%**
COSTO TOTAL DEL CREDITO: **\$7.410.672**



ORLANDO

PRECIO LISTA DESDE:
\$10.690.000

CUOTA DESDE: **\$189.823** (1) CAE: **26,60%**
COSTO TOTAL DEL CREDITO: **\$9.11.504**

SAN FELIPE / AVENIDA BERNARDO O' HIGGINS 62 513220
Abierto Lunes a Sábado.

LOS ANDES / Avenida Santa Teresa N° 638 local 126 y 128 Espacio Urbano Los Andes 406628 - 460970
Abierto Lunes a Domingo.

HELIX GMAC www.chevrolet.cl

SIGUENOS EN:
f Chevrolet KOVACS
www.kovacs.cl

80 años

E. KOVACS

Fotografías referenciales. Precios y promociones válidos desde el 01/03/13 hasta 31/03/13 o hasta agotar stock. (1) Valor cuota diaria calculada en base a un mes de 30 días. Valor cuota publicado es meramente referencial, solo incluye seguro de desgravamen triple protección, impuesto al pagaré, gestión de prenda y garantía, gastos administrativos GMAC, inscripción RNVM y costo de efectuar los trámites anteriores del concesionario. Condiciones plan GMAC: financiamiento considera pie de 50 % a 48 meses para modelos: Sail, Cruze 5 y Orlando. Variación en valor UF, variación en plan de tasas así como otros gastos pueden aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes).